

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la Compañía IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A., a saber: **1.VILLAMAR HIDALGO DAVID ADOLFO**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

**2.-GIL MIRALLES DAVID en representación de la empresa DAR CERAMICS SL.** Por sus propios derechos propietaria de ciento cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión El señor David Gil Miralles, actúa como Secretario el señor David Villamar, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede a dar lectura de la convocatoria, la cual dice lo siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A. Convocase a los accionistas de la compañía, a la Junta General extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 06 de marzo del 2020, a las Dieciséis horas, en las oficinas

ubicadas en el Barrio Monjas Orquídeas, Pasaje 4-F número de lote 1488 y Luis Larenas. Con el siguiente orden del día:

1. Informe Financiero Anual año 2019 de la Empresa IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas Informe Financiero del año 2019 de la empresa IMPORTACIONES DAR CERAMICS IMPORDARCER S.A. el cual una vez leído, es aprobado por la totalidad de los socios.

En el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente de la compañía manifestando que considera que el ejercicio económico 2019 la empresa cuenta con utilidades, luego de las apropiaciones legales, por lo cual recomienda a la junta de socios que las utilidades 2019 se registren en utilidades acumuladas.

Una vez analizada y discutida la propuesta del señor Gerente, la junta por votación unánime aprueba la recomendación.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho con 45 minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas presentes, el Presidente y Secretario.



David Gil Miralles  
**PRESIDENTE ACCIONISTA**



Villamar Hidalgo David Adolfo  
**SECRETARIO ACCIONISTA**